

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL SALAMANCA Y ZAMORA

# MEMORIA 2014



## **1. GESTIÓN ECONÓMICA DEL COLEGIO**

- Revisión de los ingresos y gastos del Colegio y acuerdo de Junta de Gobierno de traslado a un local más económico a fin de lograr un equilibrio en el presupuesto del colegio (febrero 2014).

- Firma de acuerdo de resolución de la deuda con el Consejo General (6/02/2014)

- Gestiones con varias inmobiliarias y visitas a locales (abril a julio 2014).

- Cambio de sede en la segunda quincena de octubre. Se realizó durante dos tardes, entre tres personas de la Junta de Gobierno, dos personas colegiadas y una persona voluntaria, además de varias horas de dedicación de la auxiliar administrativa. Efectivo a partir del 1/11/2014.

- Primer pago de la deuda con el Consejo General (Dic.2014)

- Seguimiento de la morosidad en los pagos de la cuota (junio y diciembre). Baja en el colegio de las personas que deben dos cuotas anuales.

## **2.- ORGANIZACIÓN JUNTA DE GOBIERNO**

-Se han mantenido diez reuniones de Junta de Gobierno, así como contacto continuado a través de un grupo de correo en gmail.

-Cambios en la distribución de tareas y responsabilidades en junio 2014, pasando Beatriz y Sara a ocuparse de las relaciones con la Universidad, en lugar de Eva.

- Acuerdo de Junta de Gobierno sobre difusión de información.

- Preparación y realización de dos Asambleas Generales (abril y diciembre).

### 3.- RELACIÓN CON PERSONAS COLEGIADAS. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES



#### 3.1.- FACEBOOK

Desde que en noviembre de 2013 creamos la página de *facebook*, tenemos una mayor información sobre el alcance y difusión de los contenidos que compartimos pues permite la explotación estadística, facilitando el análisis y conocimiento de los temas que más interesan en base a los datos de visitas e interacciones en la página (*likes* y comentarios).

Del análisis de la información estadística podemos concluir que la página es muy visitada aunque la interacción continúa siendo baja, no contando por tanto, con demasiada información cualitativa. No es fácil generar debates sobre la profesión y los contenidos que compartimos, pero valoramos de forma muy positiva el alcance y difusión de la página, lo cual nos garantiza un buen posicionamiento en la red. De hecho en un año hemos duplicado los seguidores.

Seguidores totales de la página a 16 de marzo de 2015: 455

(El 7 de abril de 2014 había 221)

Visitas a las publicaciones de facebook (2014):



## Interacciones en las publicaciones 2014 (“me gusta” y comentarios):



### 3.2.- TWITTER



#### Twitter:

Twitter es una aplicación que permite una menor explotación estadística y en la que la interacción es menor. Sin embargo, aunque tenemos un ritmo más lento, hemos aumentado de 187 a **298 seguidores/as**. No podemos ofrecer más datos pues hasta ahora la propia configuración de la aplicación no ofrece explotación estadística.

### 3.3.- PAGINA WEB



La página Web con 5.200 visitas durante el año 2014 es en esencia la tarjeta de presentación digital del Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca y Zamora, la tarjeta de presentación de informaciones, eventos, publicaciones, legislaciones, ofertas de empleo de ámbito social.

En esta sección se describen:

- 1- Número de noticias y eventos publicados en el 2014.
- 2- La pág. Web en números. (Número de visitantes, etc.)

#### 1- Noticias y Eventos

En el año 2014 se publicaron en la pag. Web: **67 noticias y 47 eventos.**

Durante el 2014 la página del colegio ha aumentado casi el doble en la publicación de noticias y eventos en relación al año anterior, convirtiéndose en la página oficial de Trabajo Social más actualizada de Castilla y León.

	2013	2014
Noticias publicadas	46	67
Eventos publicados	25	47

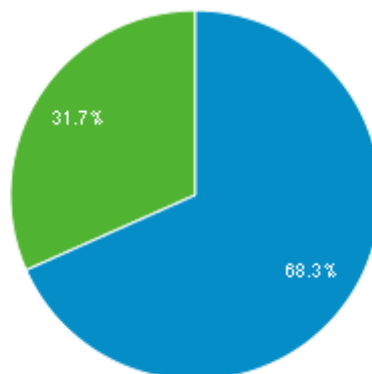


## 2- La pág. Web en Números

	2014
Número de Visitas de la Web	5.200
Duración media de las visitas	02:39 min.
% de nuevos visitantes	31,70%

### Gráfica circular de visitas durante el 2014:

- Visitantes nuevos.
- Visitantes que repiten.



## ¿Desde qué ciudades nos visitan?

Ciudad	Sesiones	% Sesiones
1. Salamanca	1.802	34,65 %
2. Madrid	553	10,63 %
3. Zamora	235	4,52 %
4. (notset)	217	4,17 %
5. Valladolid	149	2,87 %
6. Barcelona	127	2,44 %
7. Leon	88	1,69 %
8. Seville	59	1,13 %

## **4.- RELACIONES INSTITUCIONALES**

### **4.1.- Consejo Autonómico**

-Asistencia del Vicepresidente a las reuniones (un total de seis) convocadas por el Consejo, así como a la Asamblea General Ordinaria, delegando la participación en la secretaría, por imposibilidad del vicepresidente.

- Entre los temas tratados en el Consejo, de interés para nuestro colegio están: TIPAI (reuniones comisión, cambios, formación, reclamaciones, apertura turno en Burgos y Soria., etc.), plataforma de formación on-line del Consejo, propuestas de formación a nivel regional, reuniones con la Consejera de familia (reforma de la administración local) y el Gerente Regional de Servicios Sociales, participación del Consejo en diferentes actos (jornadas, encuentros, comisiones, etc.), reclamaciones/demandas personas colegiadas, así como otros temas de interés regional a nivel informativo (catálogo prestaciones de servicios sociales, Redidi, Fundamay, etc.)

### **4.2.- Consejo General**

-Asistencia del Colegio, en calidad de observadores, a la reunión de delegados de la Federación Internacional de Trabajo Social, celebrada en Madrid, los días 16 y 17 de mayo.

-Asistencia a la Asamblea General Ordinaria convocada para el 13/12/2014.

- Difusión de información recibida del Consejo General vía mail y Facebook.

### **4.3.- Universidad de Salamanca.**

#### **4.3.1 +Facultad**

- Reunión del grupo de trabajo +Facultad (25/01/2014)

- Jornada sobre la LARSAL a cargo de Ana Isabel Lima, con asistencia de la Presidenta y el Vicepresidente (6/02/2014).

-Participación en las actividades organizadas por la Facultad de Ciencias Sociales dentro del programa “+Facultad:

Jornada + Empleo” (22/02/2014)

Jornada Conversaciones, con motivo de la celebración del Día internacional del Trabajo Social (18/03/2014)”

#### **4.3.2 REDIDI**

- Difusión de la red (30/01/2014)

- Apertura de participación a personas colegiadas en general y a compañeras relacionadas con el sector de infancia, en particular (20/04/2014), sin nadie que se anime a vincularse.

- Firma del convenio (1/07/2014) y propuesta de participación en las Jornadas de Noviembre.

-Participación del Vicepresidente en la reunión plenaria de la Red convocada el día 26/11/14.

-Asistencia de la Secretaria, en calidad de moderadora a una de las mesas de las Jornadas Internacionales de Derechos de la Infancia (28/11/2014)

#### **4.3.3. RECAS**



- Reunión con la profesora Nuria del Álamo para articular la participación en RECAS (calendario y sesión formativa) el 1/07/2014.
- Jornada formativa sobre RECAS el 24/09/2014.
- Difusión contenido RECAS (Octubre 2014).

#### **4.3.4.- Prácticas de alumnado en el Colegio Oficial**

- Análisis de la propuesta y posterior aceptación. Se acuerda que el vocal Machín será la persona de referencia para este tema.
- Reuniones con la profesora Milagros Brezmes, responsable del proyecto.
- Inicio de las prácticas en el Colegio el 1/10/2014.
- Visita de alumnado en prácticas al Colegio (Noviembre 2014)

**4.3.5.- Celebración Día Internacional de los Derechos Humanos** en la Facultad de Ciencias Sociales, en la que, además, se recibió un reconocimiento público a la colaboración del Colegio (10/12/2014)

#### **4.3.6.-Preparación Día Internacional del Trabajo Social**

- La colegiada Milagros Brezmes realiza una propuesta de celebración del Día del Trabajo Social en la A.G.O. de 16/12/2014, que se asume como propia del Colegio.
- Asistencia a reunión con la vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales y tres delegados/as de Trabajo Social (17/12/2014), recibida convocatoria el 25/11/2014, tras haber contactado la secretaria con el Decano. Se presenta el proyecto del Colegio.
- Difusión de las diferentes cuestiones en torno a la celebración del Día del Trabajo Social y posible captación de personas interesadas.

## 5.- FORMACIÓN

**5.1.- Constitución de un grupo de trabajo en enero de 2014 que ha realizado las siguientes tareas:** elaboración de encuesta sobre necesidades formativas, traslado a los/as colegiados, análisis de resultados, elaboración de propuestas de formación, con los temas más demandados. Se desestima realizar ningún curso dado que no se alcanzó un mínimo de alumnado (de enero a octubre de 2014).

**5.2.- Celebración del curso de ética aplicada al Trabajo Social, celebrado los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo,** a cargo de la profesora M<sup>a</sup>. José Salvador Pedraza, con cinco alumnas.

**5.3.- Cafés coloquios** sobre el Congreso de Trabajo Social de Málaga, a cargo de Eladio José Ruano Martín (febrero), sobre el Derecho a morir dignamente, a cargo de la Asociación del mismo nombre (marzo) y sobre las reformas en el sistema de salud, a cargo de M<sup>a</sup>. Angeles Escaja Muga y Teresa Cano Pérez (mayo), todas ellas con dos ediciones, en Salamanca y Zamora.

**5.4- Estudio de propuestas de formación en materia de mediación recibidas en el Colegio (AMECYL y e-Posgrado)**

**5.5.- Aval al curso de Mediación familiar de la empresa Inicativass:** reunión con la empresa para conocer el proyecto, análisis de materiales, propuestas de mejora, reunión para ultimar detalles del convenio, firma del convenio.

**5.6.- Firma de convenios** con las entidades Intervención Social (17/03/2014), Inicativass y Grupo Synergy asistencial, con condiciones favorables para las personas colegiadas. Intervención Social ha tenido una alumna. Inicativass y Synergy Asistencial no han realizado sus cursos por falta de alumnado.

**5.7.- Jornada formativa sobre el Repositorio de Casos Sociales (RECAS)** con la asistencia de 10 personas (24/09/2014).

**5.8. Curso de emergencia social del Consejo Autonómico** con la asistencia de dos personas becadas del C.O. Salamanca-Zamora (noviembre 2014).

## 6.- REIVINDICACIÓN

En 2014 nos hemos sumado y difundido las siguientes campañas:

- Participación en una acción contra la pobreza energética (27/02/2014)
- Marchas por la dignidad (22/03/2014)
- Campaña en Change.org para la inclusión del derecho a los Servicios Sociales en la Constitución

